SOLICITUD DE INGRESO a la CAMARA ARGENTINA DEL HORMIGON ELABORADO
CATEGORIA MIEMBRO ADHERENTE

A la Comisión Directiva de la Cámara Argentina del Hormigón Elaborado

A la Comisión Directiva dela Cámara Argentina del Hormigón Elaborado Me complace en poner a disposición de esa Comisión, mi postulación para la incorporación a la Cámara Argentina del Hormigón Elaborado, en la calidad de SOCIO en la Categoría "MIEMBRO ADHERENTE".

Nombre y Apellido: _____

Fecha de Nacimiento: _____ DNI: _____

CUIT _____Domicilio: _____

CP: _____ CIUDAD: _____ TEL: _____

WhatsApp _____ E-mail: _____

Adjuntos:

1) Actividad Desarrollada inscripción ARCA 2) CV, 3) Copia Simple de título universitario/terciario

Recomendación. Para que su solicitud sea procesada deberá contar con al menos 1 Miembro Activo o Activo Certificado de la CADHE que pueda recomendarlo.

Soy recomendado por la empresa socia:

TEL Nombre y Cargo del contacto de la empresa:

Consideraciones sobre Cuota Social Mensual. La Cuota Social se abona a través de una factura que emite esta administración desde el mes de ingreso a mes vencido y es facturada de manera mensual y continua hasta la renuncia del asociado o la conclusión de la filiación por otras circunstancias. La misma será abonada por débito automático a cuenta bancaria por CBU completando el Formulario Adjunto. Los valores de las Cuotas Sociales están relacionados con unidades de metros cúbicos de hormigón H30 bombeable (cuyo valor releva todos los meses CAMARCO), de manera de referirlo a nuestra industria y sus costos, y adecuar también las variaciones de las mismas. Para ello se tomará el valor de dicho hormigón con DOS meses de anterioridad. A cada categoría de asociado se aplicará una determinada cantidad de m3 sobre dicho valor, para los Miembros Adherentes la referencia a tomar es de 0.25 m3. El valor de la Cuota Social a partir de noviembre 2026 es de $ 47156.-

Los valores de las cuotas sociales se actualizarán cada dos meses, por tanto, en el mes de enero 2027 se deberá tomar el valor del H30 del mes de nov 26, lo cual será publicado en la página web de la CADHE.

Actualización saldos deudores: Los valores de las facturas por cuotas sociales de más de 30 días de antigüedad sin abonar se actualizan de manera automática ajustándose por el porcentaje del IPC publicado entre el concepto del mes facturado y el mes de cancelación. Por conceptos de cursos, eventos, publicaciones vendidas u otras actividades se ajustará de manera automática por el Porcentaje del IPC entre la fecha de facturación y el mes de cancelación. La existencia de observaciones contra las facturas emitidas no serán causal válida para no realizar el pago o para evitar caer en dicha actualización, a todo evento deberán ser resueltas dentro del antedicho plazo. **Renuncias**: El asociado podrá solicitar su renuncia en cualquier momento enviando un correo a mailto:rodrigo.tapiagarzon@cadhe.org.ara fin de formalizar la misma y teniendo en cuenta las siguientes circunstancias: a) como la cuota social se factura por mes vencido para no facturar el mes de baja las renuncias deberán recibirse antes del día 15 de cada mes. b) Al momento del envío de su renuncia el asociado deberá abonar todas las facturas emitidas por esta Administración acompañando a la renuncia el comprobante de pago por las mismas. Una vez declarada la baja por renuncia u otros motivos el profesional se compromete a no hacer uso ni mención de la marca Cámara Argentina del Hormigón Elaborado ® retirando el logo de la CADHE o su nombre en caso de que lo estuviera utilizando bajo la referencia "Miembro de …" o bajo otras leyendas, caso contrario, la CADHE podrá accionar por uso indebido de marca. Para cualquier divergencia o controversia que pudiera suscitarse con motivo de la interpretación, ejecución o rescisión del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales civiles de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, con expresa renuncia a cualquier otra jurisdicción o fuero que pudiera haber correspondido.

• Declaro mediante la firma del presente formulario mi intención de asociarme a la Cámara Argentina del Hormigón Elaborado. • Conozco y acepto los derechos y obligaciones para la Categoría "Miembro Adherente" incluidos en el Estatuto de la CADHE, y las obligaciones que surgen de esta planilla de inscripción. Firma y Aclaración:

Firma, Aclaración y cargo del Representante

Certificada por entidad bancaria o escribano o Firma Digital

SOLICITUD DE ADHESION A DEBITO CUENTA BANCARIA

Fecha:

Sres. Cámara Argentina del Hormigón Elaborado
Presente

Por la presente solicito se debite automáticamente de mi cuenta
Nº: del Banco:
Suc.: CBU Nº:
A nombre de:
C.U.I.T. / C.U.I.L. Nº: el monto mensual de la Cuota Social Ordinaria.

La generación de los débitos se realizará respecto al mes en curso y conforme al primer vencimiento, sin considerar aquellos conceptos pendientes de pago si los hubiera, u otras facturas por otros conceptos, salvo nota expresa donde se autorice el débito de los mismos.

Esta autorización subsistirá hasta tanto la misma no sea expresamente revocada, mediante medio fehaciente.
Esta autorización subsistirá cuando la Asociación quede oficialmente transformada en Cámara Argentina del Hormigón Elaborado.

- Se deberá adjuntar comprobante de CBU expedido por el Banco o App.
- Para adherirse a este sistema de pago, deberán completar y presentar el formulario de adhesión correspondiente y enviarlo a rodrigo.tapiagarzon@cadhe.org.ar
- Para anular el mismo, deberá enviar una nota solicitando la baja de este sistema de pago a rodrigo.tapiagarzon@cadhe.org.ar podrá cancelar la adhesión al débito automático toda vez que se observen anormalidades en el cobro de los débitos correspondientes..
- Si desea cambiar la cuenta bancaria utilizada en la adhesión de Débito Automático, deberá anular mediante nota la adhesión anterior y enviar un nuevo formulario de adhesión con los datos de la nueva cuenta.
- En caso de rechazo del débito por error en los datos enviados o por falta de fondos la AAHE podrá cobrar los gastos generados por el mismo.
- Se recuerda que los montos de las cuotas sociales pueden visualizarse en https://hormigonelaborado.com/valores-cuotas-sociales/

He leído y aceptado las condiciones anteriores.

Firma, Aclaración y Razón Social